

## COMITÉ DE APOYOS SOCIOECONÓMICOS – CASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Dirección de Bienestar Sede Bogotá

ACTA	No.	14	SESIÓN DE FECHA:	21	11	2025	8:00		
				Día	Mes	Año	Hora		
INTEGRANTES DEL COMITÉ	Directora de Bienestar Universitario Sede Bogotá	Dirección de Bienestar Facultad de Ciencias Humanas	Representante estudiantil delegado ante el CASE	Área de Acompañamiento Integral		División de Gestión y Fomento Socioeconómico	Dirección de Bienestar Facultad De Odontología		
ASISTENTES	Nancy Jeanet Molina Achury (presidenta)	Olga Del Pilar Vásquez Cruz	Johan Stiven Rojas	Zulma Edith Camargo Cantor		Mildred Faride Hernández Quintero	Edson Jair Ospina Lozano		
	Delego	Asistió	Asistió	Asistió		Asistió	Asistió		
INVITADOS:		Rocío Vanegas Mora, Nelson Rodríguez Garzón, Ivonne Dimate, Marcela Acosta							
No	PROGRAMA	SOLICITUD	DESARROLLO DEL TEMA						
1	PROGRAMA ALIMENTARIA	GESTIÓN  Se analizaron setenta y cinco casos (75) solicitudes	ITEM	TIPO SOLICITUD	DOCUMENTO	CARRERA	DECISIÓN DEL CASE		
			1	CAMBIO DE TARIFA	1002438355	INGENIERÍA CIVIL	APROBADO		
			2	CAMBIO DE TARIFA	1022923238	INGENIERÍA CIVIL	APROBADO		
			3	CAMBIO DE TARIFA	1011093394	DERECHO	APROBADO		
			4	CAMBIO TARIFA CRU	1089289425	BIOLOGÍA	NO PROCEDE		
			5	REINTEGRO	1000216553	TRABAJO SOCIAL	NEGADO		
			6	REINTEGRO	1052836489	INGENIERÍA ELÉCTRICA	NEGADO		
			7	REINTEGRO	1043298005	CIENCIA POLÍTICA	APROBADO		
			8	REINTEGRO	1123309044	ODONTOLOGÍA	APROBADO		
			9	REINTEGRO	1081273011	MEDICINA	NEGADO		
			10	REINTEGRO	1000348073	ODONTOLOGÍA	APROBADO		
			11	REINTEGRO	1072654351	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	NEGADO		
			12	REINTEGRO	1121945336	BIOLOGÍA	NEGADO		
			13	REINTEGRO	1022362149	ENFERMERÍA	NEGADO		
			14	REINTEGRO	1031647812	INGENIERÍA AGRÍCOLA	NEGADO		
			15	REINTEGRO	1000494293	MEDICINA VETERINARIA	NEGADO		
			16	REINTEGRO	1076737615	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO		
			17	REINTEGRO	1085906890	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NEGADO		
			18	REINTEGRO	1036450428	MEDICINA VETERINARIA	NEGADO		
			19	REINTEGRO	1029642380	MEDICINA VETERINARIA	NEGADO		
			20	REINTEGRO	1002161768	ODONTOLOGÍA	APROBADO		
			21	REINTEGRO	1033097322	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBADO		
			22	REINTEGRO	1057571054	INGENIERÍA AGRONÓMICA	APROBADO		

ITEM	TIPO SOLICITUD	DOCUMENTO	CARRERA	DECISIÓN DEL CASE
23	REINTEGRO	1074129039	ODONTOLOGÍA	APROBADO
24	REINTEGRO	1025520329	INGENIERÍA QUÍMICA	NEGADA
25	REINTEGRO	1028840279	SOCIOLOGÍA	NEGADA
26	REINTEGRO	1016946648	ARQUITECTURA	NEGADA
27	REINTEGRO	1232594922	ARQUITECTURA	NEGADA
28	REINTEGRO	1072643256	ECONOMÍA	NEGADO
29	REINTEGRO	1049022813	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBADO
30	REINTEGRO	1013581026	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	NEGADA
31	REINTEGRO	1007765558	INGENIERÍA MECATRÓNICA	NEGADA
32	REINTEGRO	1057606996	FONOAUDIOLOGÍA	NEGADA
33	REINTEGRO	1081699418	CINE Y TELEVISIÓN	NEGADA
34	REINTEGRO	1127048497	QUÍMICA	APROBADO AD REFERENDUM REVISIÓN CASE 5 DE DICIEMBRE
35	REINTEGRO	1011094134	HISTORIA	NEGADO
36	REINTEGRO	1010166751	INGENIERÍA ELÉCTRICA	NEGADO
37	REINTEGRO	1016951201	BIOLOGÍA	NEGADO
38	REINTEGRO	1042578757	DERECHO	APROBADO AD REFERENDUM REVISIÓN CASE 5 DE DICIEMBRE
39	REINTEGRO	1013106739	INGENIERÍA QUÍMICA	NEGADA
41	REINTEGRO	1014663368	FÍSICA	NEGADA
42	REINTEGRO	1001169198	QUÍMICA	APROBADO
43	REINTEGRO	1072645448	INGENIERÍA AGRÍCOLA	NEGADA
44	REINTEGRO	1000184770	INGENIERÍA MECÁNICA	NEGADO POR FALTA DE SOPORTES
45	REINTEGRO	1000623049	ARTES PLÁSTICAS	NEGADO
46	REINTEGRO	1027520982	INGENIERÍA AGRÍCOLA	NEGADO
47	REINTEGRO	1006908035	GEOGRAFÍA	NEGADO
48	REINTEGRO	1193088069	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
49	REINTEGRO	1022927735	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
50	REINTEGRO	1004533105	GEOLOGÍA	NEGADO
51	REINTEGRO	1192729738	DISEÑO INDUSTRIAL	NEGADO
52	REINTEGRO	1002725796	ODONTOLOGÍA	NEGADO
53	REINTEGRO	1029660031	INGENIERÍA ELÉCTRICA	NEGADO
54	REINTEGRO	1003700058	INGENIERÍA AGRONÓMICA	APROBADO
55	REINTEGRO	1022943202	DERECHO	NEGADO

ITEM	TIPO SOLICITUD	DOCUMENTO	CARRERA	DECISIÓN DEL CASE
56	REINTEGRO	1053442758	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APROBADO
57	REINTEGRO	1105464457	INGENIERÍA QUÍMICA	NEGADO
58	REINTEGRO	1030691028	ENFERMERÍA	APROBADO
59	REINTEGRO	1140164816	INGENIERÍA QUÍMICA	NEGADO
60	REINTEGRO	1021394755	MÚSICA INSTRUMENTAL	APROBADO
61	REINTEGRO	1025528013	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	NEGADO
62	REINTEGRO	1005422747	MEDICINA VETERINARIA	APROBADO
63	REINTEGRO	1001286825	INGENIERÍA AGRÍCOLA	APROBADO
64	REINTEGRO	1016944777	DERECHO	NEGADO
65	REINTEGRO	1029648758	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBADO AD REFERENDUM REVISIÓN CASE 5 DE DICIEMBRE
66	REINTEGRO	1118538485	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	APROBADA
67	REINTEGRO	1057609277	ODONTOLOGÍA	APROBADO AD REFERENDUM REVISIÓN CASE 5 DE DICIEMBRE
68	REINTEGRO	1075790109	INGENIERÍA INDUSTRIAL	NEGADO
69	REINTEGRO	1032454446	SOCIOLOGÍA	APROBADO AD REFERENDUM REVISIÓN CASE 5 DE DICIEMBRE
70	REINTEGRO	1005454411	DERECHO	NEGADO
71	SEMESTRE ADICIONAL	1006662836	TRABAJO SOCIAL	APLAZADO PARA ESTUDIO 5 DE DICIEMBRE
72	SEMESTRE ADICIONAL	1007423554	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	NO PROCEDE
73	SEMESTRE ADICIONAL	1127078572	TRABAJO SOCIAL	APLAZADO PARA ESTUDIO 5 DE DICIEMBRE
74	SOLICITUD DE APOYO	1086363506	ARTES PLÁSTICAS	APROBADO
75	SOLICITUD DE APOYO-BONO	1019022015	FILOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	NEGADO

ITEM	TIPO SOLICITUD	DOCUMENTO	CARRERA	DECISION CASE
1	SEMESTRE ADICIONAL	1006662836	TRABAJO SOCIAL	APLAZADO PARA ESTUDIO 5 DE DICIEMBRE
2	SEMESTRE ADICIONAL	1083867230	MATEMÁTICAS	APLAZADO PARA ESTUDIO 5 DE DICIEMBRE
3	CUPO MUJER	1006440126	GEOLOGÍA	NEGADO - FUERA DE TIEMPO DE RECLAMACION A LA CONVOCATORIA
4	EXTENSIÓN DEL APOYO	1085904848	INGENIERÍA AGRÍCOLA	APLAZADO PARA ESTUDIO 5 DE DICIEMBRE
5	EXTENSIÓN DEL APOYO	1003090071	BIOLOGÍA	NEGADO- EXcede LIMITE ACUERDO 04 DE 2014 DEL CBU (CASE)
6	SEMESTRE ADICIONAL	1004631837	BIOLOGÍA	APLAZADO PARA ESTUDIO 5 DE DICIEMBRE
7	EXTENSIÓN DEL APOYO	1005485341	DERECHO	APROBADO 20252
8	CUPO MUJER	1065853990	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NEGADO

			ITEM	TIPO SOLICITUD	DOCUMENTO	CARRERA	DECISION CASE
			9	SEMESTRE ADICIONAL	1051502455	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
			10	CUPO MUJER	1086363506	ARTES PLÁSTICAS	APROBADO 2025-2
			11	SEMESTRE ADICIONAL	1000035076	ZOOTECNIA	APROBADO 2025-2
3	CORRESPONSABILIDAD	Se analizaron dos (2) solicitudes		ITEM	TIPO SOLICITUD	DOCUMENTO	CARRERA
				1	CARGUE EXTEMPORANEO	1016950396	ESTADÍSTICA
				2	CARGUE EXTEMPORANEO	1007461923	ENFERMERÍA

El Comité de Apoyos Socioeconómicos- CASE se rige por los acuerdos que se relacionan a continuación:

- Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario  
[http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d\\_i=67167](http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d_i=67167) Se aclara que la **aprobación de las solicitudes de reintegro o corresponsabilidad** está sujeta a lo indicado en el, Articulo 8 PARÁGRAFO IV. Modificado transitoriamente y hasta la culminación del primer período académico de 2022-1S por Art.6, Acuerdo Consejo Bienestar Universitario 01 de 2022. Texto original subrayado fue modificado por Art. 10 de junio de 2022, Consejo de Bienestar Universitario. "Los estudiantes que pierdan los apoyos socioeconómicos por las causales establecidas en los numerales 8, 11, 12, 13, y 15 del presente Artículo, pueden volver a presentarse a una nueva convocatoria después de transcurrido un (1) período académico posterior al de la pérdida del apoyo. **Si reinciden, pierden definitivamente el apoyo y no pueden ser beneficiarios de ningún apoyo socioeconómico**".
- Acuerdo 12 de 2015 del Consejo de Bienestar Universitario  
[http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d\\_i=76019](http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d_i=76019)
- Circular 1 de 2017 del Consejo de Bienestar Universitario  
[http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d\\_i=89118](http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d_i=89118)
- Acuerdo 01 de 2024 del Consejo de Bienestar Universitario  
[http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d\\_i=89841](http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d_i=89841)
- Acuerdo 15 de 2017 del Consejo de Bienestar Universitario  
[http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d\\_i=89565#:~:text=Es%20una%20modalidad%20de%20servicio,o%20quien%20haga%20sus%20veces](http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d_i=89565#:~:text=Es%20una%20modalidad%20de%20servicio,o%20quien%20haga%20sus%20veces)
- Acuerdo 03 de 2022 del Consejo de Bienestar Universitario  
[http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d\\_i=101565](http://www.legal.unal.edu.co/rilunal/home/doc.jsp?d_i=101565)
- Acuerdo 23 de 2019 del Consejo de Bienestar Universitario "Por la cual se reglamenta el apoyo parcial para cubrir los costos de los servicios de alimentación que se ofrecen a los estudiantes"
- Resolución 253 de 2019 de Rectoría: "Por medio de la cual se adopta la Política del carné institucional en la Universidad Nacional de Colombia"
- Acuerdo **03 de 2022** del Consejo de Bienestar Universitario: "Por el cual se modifica en algunas disposiciones el Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, respecto a los apoyos socioeconómicos estudiantiles", en el Artículo 2, establece los criterios para conceder los apoyos socioeconómicos estudiantiles:

1. La vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.
2. La disponibilidad presupuestal con que cuente la Dirección de Bienestar Universitario del Nivel Nacional, Sede, Facultad o quien haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional.
3. Un estudiante no podrá ser beneficiario del mismo apoyo socioeconómico, otorgado por distintas dependencias o fuente de financiación.
4. Los beneficiarios deben tener calidad de estudiante, según lo establecido en los artículos 13 y 14 del Acuerdo 08 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil en sus disposiciones Académicas, así como no perder la calidad de estudiante de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 del citado Acuerdo. Esta condición puede ser verificada en cualquier momento del período académico.

Mediante el Oficio B.1.006.449-25 del 21 de noviembre de 2025 la Director de Bienestar Universitario Nancy Jeanet Molina Achury de Sede Bogotá delegó a la jefe Mildred Faride Hernández Quintero para convocar y presidir el comité debido a la asignación de otras funciones simultáneas de la directora de Bienestar Sede Nancy Jeanet Molina Achury, que impidió la asistencia al Comité.

ORIGINAL FIRMADO DELEGADO Dirección de Bienestar de Sede	ORIGINAL FIRMADO Director de Bienestar Facultad de Odontología	ORIGINAL FIRMADO Directora de Bienestar Facultad de Ciencias Humanas
ORIGINAL FIRMADO División de Gestión y Fomento Socioeconómico	ORIGINAL FIRMADO Área de Acompañamiento Integral	ORIGINAL FIRMADO Representante estudiantil delegado ante el CASE